

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GPEN SEGURIDAD FISICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo 2019, a las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía Pichincha / Quito / Centro Histórico / S5 Benigno Vela Oe1-814 Y Oe 1b Centenario, se reúnen los socios de la compañía: Sr Edwin Gonzales y Sr. Richard Villamar.

Los mencionados socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden nombrar como Secretario al Sr. Richard en la Junta General Extraordinaria Universal y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden tratar el siguiente orden día:

### **1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía correspondiente al año 2018**

El Gerente de Operaciones Edwin Gonzales Pazmiño presentó el informe adjunto y respondió a preguntas de los socios, De la misma manera expuso el informe adjunto y fue aprobado con un voto de aplauso por la gestión y los resultados del ejercicio 2018.

### **2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2018.**

Se presentaron los balances adjuntos en los que se hizo las explicaciones del caso y luego de varias preguntas los mismos fueron aprobados.

### **3. Conocer y resolver sobre los informes del Comisario del año 2018 y autorizar su presentación ante las entidades de control.**

Se dio lectura a los informes y se los aprobó.

### **4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del año 2018.**

La empresa en el año 2018 presento pérdida, por lo cual no hubo distribución de los beneficios sociales.

### **5. Conocer y resolver puntos varios.**

Richard Villamar propuso que la empresa incorporé en sus políticas las prácticas de un Buen Gobierno Corporativo para lo cual la Gerencia pondrá en práctica la idea con la contratación de un consultor de guie a los socios.

Terminando así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios, junto con la Secretaria que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 18h50 horas.

Firma de los socios:



Edwin González



Sr Richard Villamar